

## EL LIBRO DEL TRIMESTRE

Andrés Simón Lorda  
***La experiencia de alteridad  
 en la fenomenología trascendental***

Caparrós Editores, Colección Excellentia, Madrid, 2001.

.....  
**Eduardo Martínez Hermoso**  
 Profesor de Filosofía  
 .....



Con esta obra Caparrós Editores inicia, valientemente, una colección dedicada a comunicar al mundo cultural español el callado esfuerzo de investigadores noveles en el área de las humanidades. Como ya lo fue de la *Colección Esprit* –dedicada a la filosofía personalista-comunitaria en la misma editorial, una iniciativa del Instituto Emmanuel Mounier en el que tantos años militara–, Andrés Simón ha sido el principal impulsor de este proyecto. A modo de pionero abre la *Colección Excellentia* ofreciéndonos un condensado de su tesis doctoral galardonada, a la sazón, con el Premio Extraordinario de Doctorado.

Andrés Simón Lorda vino a ser doctor en filosofía por la Universidad Complutense de Madrid, Premio Nacional de Licenciatura, becario (F.P.I.) del Ministerio de Educación y Ciencia, de la Fundación Oriol-Urquijo, del Servicio Alemán de Intercambio Académico (D.A.A.D.) y de la Fundación Caja Madrid. Conocedor exhaustivo de los archivos Husserl de Lovaina y Colonia, en este libro nos ofrece además de una investigación crucial por lo relevante del tema, una profusión de referencias bibliográficas, e incluso, una serie de traducciones propias de textos de Edmund Husserl inéditos en castellano, indispensables a la hora de justificar la tesis central de la obra.

La gran importancia de este trabajo radica en que su tema, a saber, la posibilidad de fundamentar trascendentalmente nuestra experiencia de la alteridad de los otros seres humanos, y aún más, la de esclarecer la naturaleza de nuestra vinculación respectiva, es crucial para juzgar globalmente el proyecto fenomenológico. Esto es así porque, como muy bien indica Andrés Simón, la fenomenología trascendental es un camino que parte de la ingenuidad con que vivimos la *vida* en el *mundo*, y progresa por medio de la *epojé* hasta reconocerse en *subjetividad constituyente*, la cual tiene su suelo y sentido último en la *intersubjetividad* sólo alcanzable por la *empatía*.<sup>1</sup> En este punto es necesario distinguir el tema *intersubjetividad* del *acceso a la alteridad* del otro hombre. Husserl tendrá presente la primera desde el inicio de su proyecto filosófico como eje de la fenomenología trascendental. El tema coimplicado del acceso a la alteridad es, en coherencia, de preliminar importancia; pero Husserl no se ocupa sistemáticamente del mismo hasta una etapa muy avanzada de su producción. Aduce para explicar esta renuncia a la necesidad de efectuar una serie de análisis de extraordinaria complejidad. Parece que nos encontramos más ante alguien que busca el atesoramiento de fuerzas y madurez para asaltar el mayor reto de una obra intelectual, que ante el menoscabo del que considera secundario un objeto de estudio. Dice al respecto Andrés Simón: «La meditación radical de sí mismo conduce al descubrimiento de la intersubjetividad como figura plena de la sub-

## EL LIBRO DEL TRIMESTRE

jetividad, pero paradójicamente tal logro sólo se consigue dentro de los límites del propio yo (...).» El problema del acceso a lo que es condición de la figura plena de la subjetividad —la alteridad— será una tarea siempre pendiente, siempre demandante, siempre insatisfactoriamente resuelta para Husserl.

Quizá debido a este fracaso aparente, ha sido habitual caricaturizar el pensamiento de Edmund Husserl acusándolo de acabar irremediabilmente en una forma atenuada de solipsismo, de defraudar las esperanzas regeneracionistas que estaban implícitas en el *¡a las cosas mismas!* de Investigaciones Lógicas, de no haber escapado al idealismo monológico, etc. Andrés Simón esgrime una muy rica diversidad de textos que refutan tales afirmaciones. A la crítica añadida consistente en calificar el giro «altérico» del pensamiento husserliano como tardío y ajeno a la lógica interna del mismo, el autor responde trazando una línea de trabajo sobre el problema de la alteridad desde el primer periodo de la producción de Husserl: el tema ya estaba en *Investigaciones Lógicas*, lo seguirá estando hasta *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*, los últimos cursos impartidos por él y los postreros manuscritos recogidos bajo el título *Zeitkonstitution als formale Konstitution*.<sup>2</sup> Cabría decir, contrariamente a la crítica antementada, que el peso sistemático del tema alteridad va incrementando su protagonismo en la obra de Husserl constantemente hasta el final de la vida del filósofo.

La tesis doctoral que nutre lo principal de este libro se dedica, precisa y preciosamente, a hacernos descubrir que «la vacía universalidad de la *epoché* todavía no esclarece nada, sino que es tan sólo el portón de entrada con cuyo franqueamiento puede ser descubierto el mundo nuevo de la subjetividad pura.»<sup>3</sup> Y continúa diciendo Andrés Simón con Husserl que «el descubrimiento efectivo es asunto del trabajo [fenomenológico] concreto, altamente diferenciado y concreto. Cómo Husserl llevó a cabo tal trabajo es la cuestión que abordan los siguientes capítulos»<sup>4</sup>.

Dichos capítulos, es decir, el periplo intelectual que suponen, evidencian la fertilidad del pensamiento husserliano: el clima de la virtualidad epistémica de su sistema, e incluso nos permiten ir más allá de las fronteras metodológicas de la fenomenología trascendental. Sólo estudiando con detenimiento la clave de bóveda del sistema husserliano (la alteridad de la subjetividad pura y su rendimiento: la intersubjetividad) podemos apercibirnos de sus méritos, y comprender desde sus alternativas-límite la prosecución de sus mejores discípulos; no necesariamente los más ortodoxos. Nos referiremos ejemplarmente a Lévinas. Él, con y como otros (v.g. Heidegger), fue fiel a la renovación filosófica que supuso la fenomenología (aunque no siempre a su método tal y como lo entendía Husserl) y, en concreto, a la preocupación por el carácter «altérico» de la realidad y la manera en que comparece ante la conciencia.

Lévinas sigue al maestro en sus referencias tradicionales (Descartes, por ejemplo) y en la preocupación descriptiva por el modo en que comparecen las cosas en tanto que válidas ante la conciencia. No obstante esta fidelidad, Lévinas enfoca la fenomenología desde su envés. Dos rasgos caracterizan suficientemente esta alternativa. Por un lado está la pretensión de describir cómo comparece ante la conciencia lo inaccesible a la misma; a saber, el *rostro del otro*. El camino de Husserl —como

muy bien perfila Andrés Simón en su libro<sup>5</sup>— se restringe a la consideración analógica de la alteridad, el otro es un *analogon* de mi propio ego, es un *alter ego*, otro yo. De ahí que siga un camino de impronta muy semejante al de Descartes a la hora de indagar la naturaleza de dicha alteridad: estudiar los modos de presentación de la realidad corporea del otro (si bien la minuciosidad y precisión analítica de Husserl deján muy atrás el conocimiento de lo corporeo que exhibió *Cartesius*).

El caso es que Lévinas parte de algo que si no es *su-puesto* antes de erigir la conciencia soberana jamás podrá comparecer: lo absolutamente otro. A lo más que llegó Husserl en sus últimos escritos fue a considerar al otro *como otro que yo*. Percíbase la densidad altérica creciente en las nociones revisadas: «otro yo», «otro que yo», «lo absolutamente otro».

El segundo carácter, consecuencia lógica del primero, es la reconsideración del carácter de la validez. Para Husserl se trataba de una validez epistémica, apodictica, indubitable, descriptiva, previa a toda teorización. Sin negar esta validez ante la conciencia Lévinas reivindica una validez «que significa con una significatividad anterior a la presencia, a toda presencia; anterior a todo origen en la conciencia y, de esta manera, anárquica, accesible en su huella; una idea que significa con una significatividad más antigua de entrada que su exhibición, que no se agota en el hecho de exhibirse, que no obtiene su sentido de su manifestación, que rompe así la coincidencia entre el ser y el aparecer»<sup>6</sup>. La fidelidad a lo que el mismo Lévinas llamó «experiencia» y a su naturaleza le obliga a utilizar categorías éticas para referirse a *lo absolutamente otro*, a saber, a la dignidad del otro no restringida a su ser subjetividad constituyente (actividad fundante), sino radicada en su ser demanda de responsabilidad ante la soberanía libérrima de mi conciencia (pasividad vinculante).

Este *excursus* levinasiano queda justificado por el mismo universo intelectual que abriga el trabajo doctoral de Andrés Simón. Creo no equivocarme al decir que la misma elección del tema de la tesis estuvo guiada alicotamente por la admiración ante la revitalización que la fenomenología trascendental de Husserl supuso en el mundo filosófico, y por los desafíos intelectuales que vienen implicados por la tradición judeo cristiana.

### Notas

1. Ver pág. 29.
2. Cf., como mejor contraejemplo, los tres tomos de sus obras completas editados como *Zur Phänomenologie der Intersubjektivität* (Husserliana XVIII-XV)
3. Husserliana VI, 260.
4. Ver pág. 27.
5. Ver pág. 41.
6. *De Dios que viene a la idea*, Lévinas, E., Caparrós Editores, Col. Esprit. Madrid, 1995. Pág. 116. Citado en el presente trabajo, pág. 19.